

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7. 1. 0.
Año 2026	<i>Fundación Educacional Instituto San Lorenzo</i>	<b>Página 1 de 13</b>	0.

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**Año 2026**

**“El año de la comunicación asertiva”**



**Instituto San Lorenzo**  
 Humanismo – Ciencia – Cultura

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		<i>Fundación Educacional Instituto San Lorenzo</i>
		<b>Página 2 de 13</b>	0.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. INSTITUTO SAN LORENZO</b> .....	4
<b>3. RESEÑA HISTÓRICA</b> .....	7
<b>4. CRITERIOS ORIENTADORES DEL INSTITUTO SAN LORENZO</b> .....	8
<b>5. AMBITO RELACIONES CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD</b> .....	9
<b>6. PERFILES INSTITUCIONALES</b> .....	10
Perfil del/la docente del Instituto San Lorenzo .....	10
Perfil del/la estudiante del Instituto San Lorenzo .....	11
Perfil del/la estudiante egresado/a del Instituto San Lorenzo .....	11
Valores y actitudes del/la estudiante y el/la egresado/a del Instituto San Lorenzo .....	12
Perfil del/la apoderado/a del Instituto San Lorenzo.....	13

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		<i>Fundación Educacional Instituto San Lorenzo</i>

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento reúne las definiciones del Marco Filosófico Curricular, Normativo-Organizativo del “Instituto San Lorenzo”, su Proyecto Educativo y los lineamientos generales de su acción formativa.

El propósito es fijar con exactitud la visión, misión y objetivos fundamentales que orienten el quehacer educativo del establecimiento y de sus diferentes actores, dándoles un sentido y explicitando su propuesta educacional.

De esta manera, se pone a disposición de toda la Comunidad Escolar, con el fin de que sea ampliamente conocido por quienes participan en la formación de los estudiantes del Instituto San Lorenzo.

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		<i>Fundación Educacional Instituto San Lorenzo</i>
		<b>Página 4 de 13</b>	0.

## 2. INSTITUTO SAN LORENZO

### Visión del Instituto San Lorenzo

El Instituto San Lorenzo de Rancagua tiene como visión convertirse, desde su creación, en una **institución educativa de calidad, líder y referente en la Sexta Región**, teniendo como premisa fundamental la integración exitosa de nuestros estudiantes a un mundo globalizado.

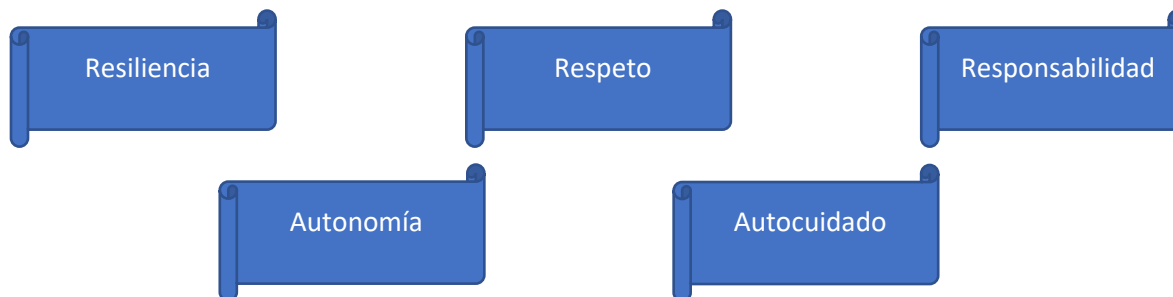
### Misión del Instituto San Lorenzo

Ser una institución educativa eficaz en su esfuerzo por brindar una educación de calidad, acorde lo estándares nacionales, atendiendo las diferencias de cada uno de nuestros estudiantes.

### Criterios del Instituto San Lorenzo

- Somos una **institución educacional dialogante** con su entorno cercano, riguroso en sus procesos y abierto a la comunidad.
- Acogemos a la comunidad educativa, atendiendo a la **diversidad** que puedan tener nuestros estudiantes, en los aspectos intelectuales, físicos, emocionales y espirituales.
- Proponemos como dirección y orientación educativa el **paradigma cognitivo-social**, bajo el enfoque constructivista, planteado por la actual Reforma Educacional Chilena.
- Reconocemos la importancia de la **inteligencia emocional** en la formación de nuestros estudiantes.
- Valoramos la **alianza de la familia y el Instituto**, concebida como una relación nutritiva y respetuosa, que aporta a la formación integral de los estudiantes y a su desempeño académico.
- Creemos en la **capacitación permanente de nuestros educadores**, en todos los ámbitos del conocimiento.

### Valores Institucionales



### Sello educativo

#### ➤ Emprendedores:

Una invitación pedagógica y transversal para nuestros estudiantes, que los orientará a participar en proyectos interesantes de carácter social y cultural, de formación integral y para la vida, generando propuestas de trabajo formativo, para sí mismos y para otros. Es importante reconocer el emprendimiento en la educación como la capacidad para fortalecer la personalidad con mirada visionaria, útil, proactiva y creativa.

### Vinculación del Sello Educativo Con La Gestión Escolar

Sello Educativo	Emprendedores
<b>Dimensión de gestión pedagógica</b>	Se busca la formación integral de los estudiantes, impulsando su crecimiento en todos los aspectos: intelectual, físico, emocional y social. La dimensión pedagógica potencia las estrategias y métodos educativos, que fomenten la formación para la vida
<b>Dimensión de Liderazgo</b>	Se generan instancias y procedimientos de comunicación, gestión y monitoreo, para que nuestros estudiantes potencien el espíritu emprendedor, para que sean capaces de reaccionar frente al cambio y resolver problemas en todas las situaciones de la vida diaria.
<b>Dimensión de convivencia escolar</b>	Se promueve el diálogo y buen trato entre todos, de manera de instar a que cada uno pueda desempeñar su función desde sus competencias, asegurando un ambiente acogedor, de confianza para que cada miembro de la comunidad educativa, se sienta parte de un equipo colaborativo de aprendizaje.
<b>Dimensión de gestión de los recursos</b>	Proveer de manera eficiente, los procedimientos de gestión de los recursos, para que los profesionales de la educación fortalezcan el aprendizaje integral y el espíritu emprendedor y los estudiantes, sean capaces de proyectarse con flexibilidad y apertura.

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		Fundación Educacional Instituto San Lorenzo

### Vinculación de los Sellos Educativo con el P.E.I.

Sello Educativo	Emprendedores
<b>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</b>	Gestar instancias de formación integral en un ambiente de buen trato, mediante prácticas dentro y fuera del aula que sean pertinentes, en un clima propicio para el aprendizaje, con estrategias que aporten a reducir los casos de acoso o bullying escolar, así como la exclusión de los estudiantes.
<b>Plan de sexualidad, afectividad y género</b>	Se vincula a través de la formación de nuestros estudiantes para prepararlos y que puedan desenvolverse favorablemente en la sociedad, con empatía y afectividad, fortaleciendo el autocuidado y reconocimiento de sus propias competencias.
<b>Plan Integral de Seguridad Escolar</b>	Su enlace se establece a través de la planificación eficaz de seguridad, para la Comunidad Escolar en su conjunto, y su aporte al fortalecimiento de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.
<b>Plan de Formación Ciudadana</b>	La implementación del plan, favorece el aprendizaje transversal que, promueve el desarrollo de niñas, niños y jóvenes que estén comprometidos con la construcción de una sociedad respetuosa de la democracia, el respeto y la conciencia de la vida en comunidad.
<b>Plan de Inclusión</b>	Se vincula impulsando la participación de todos, reconociendo sus diferencias y necesidades, contribuyendo a la formación de una sociedad más empática y solidaria, favoreciendo un clima socialmente inclusivo.
<b>Plan de Desarrollo Profesional Docente</b>	Vinculación centrada en el soporte y fortalecimiento de los apoyos pedagógicos y socioemocionales hacia los docentes para trabajar con la diversidad de estudiantes. En el Desarrollo Profesional Docente, es vital actualizar y profundizar saberes, lo cual contribuirá directamente a elevar el nivel de calidad de los procesos y resultados de aprendizaje.

### Competencias Institucionales

- Liderazgo Distribuido.
- Escucha Activa.
- Comunicación Asertiva.
- Trabajo Colaborativo.
- Disciplina como capacidad de organización.

	Realización De La Prestación Del Servicio Educativo	<b>R</b>	7.
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>		1.
Año 2026	<i>Fundación Educativa Instituto San Lorenzo</i>	<b>Página 7 de 13</b>	0.

### 3. RESEÑA HISTÓRICA

La Fundación Educativa Instituto San Lorenzo nace como entidad educativa para la ciudad de Rancagua en el año 2000, principalmente en un momento del siglo con grandes cambios, donde la tecnología se coloca al servicio del arte de enseñar. El Instituto centra todo su quehacer curricular y social en el educando con el objeto de realizar una tarea humanizadora y personalizada, inspirada en el diálogo y la interrelación que debe existir entre los aspectos académico, cultural y valórico.

Compartimos del enfoque constructivista en educación, la definición de un proceso de aprendizaje que considera las características individuales y los conocimientos previos de los estudiantes, para producir desde ahí un crecimiento intelectual, social, crítico y ético que le ayudará a participar en esta sociedad y enfrentar los desafíos transformacionales. En síntesis, una formación del/la estudiante a partir de:

- Su nivel de desarrollo.
- Sus experiencias de aprendizaje significativo y contextualizado.
- Sus posibilidades de realizar estos aprendizajes significativos en forma autónoma.
- La generación de estrategias que permitan a los educandos ser capaces de modificar sus esquemas de conocimiento, a través de: la comunicación, la creatividad, la diversidad y la participación.

El Instituto San Lorenzo es una entidad educativa que acoge a las familias que privilegian conjuntamente la excelencia académica y la formación humana de sus hijos. Estos aspectos que aparecen como el eje central del Proyecto Educativo, progresivamente nos permitirá lograr mejores estándares académicos, sin apartarnos de entregar una formación con sólidos principios y valores humanos, de manera de formar en nuestros estudiantes las más nobles virtudes, que los lleven a ser personas auténticas, capaces de influir en cualquier ámbito con su pensamiento y ejemplo de vida en una sociedad en constantes cambios.

En su infraestructura el Instituto San Lorenzo, cuenta con 32 salas de clases, un Laboratorio de Computación y un Laboratorio de Ciencias, Biblioteca acondicionada como Centro de Recursos para el Aprendizaje, sala Multipropósito, espacios para Arte y Ciencias. Además, cuenta con recintos de servicios de administración, áreas de circulación y áreas exteriores en una superficie total de 11.000 m<sup>2</sup>.

El Instituto San Lorenzo se propone alcanzar los más altos beneficios académicos para sus estudiantes, permitiendo que cada uno de ellos sean futuros profesionales certificados y de intercambio con otras entidades educativas a nivel internacional, para enfrentar la propuesta del siglo XXI, bajo el lema: **Humanismo – Ciencia – Cultura.**

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		Fundación Educacional Instituto San Lorenzo

#### 4. CRITERIOS ORIENTADORES DEL INSTITUTO SAN LORENZO

- Compartimos del enfoque constructivista en educación, la definición de un proceso de aprendizaje que considera las características individuales y los conocimientos previos de los estudiantes, para producir desde ahí un crecimiento intelectual, social, crítico y ético que le ayudará a participar en esta sociedad y enfrentar los desafíos de una sociedad en transformación.
- Enfatizamos en nuestro quehacer el desarrollo integral del estudiante.
- Reconocemos la importancia de la inteligencia emocional en la formación de nuestros estudiantes; lo que se fortalece en el modelaje y a través de instancias de trabajo en equipo.
- Propiciamos la empatía, persistencia, capacidad de auto motivación y habilidades sociales con la finalidad de orientar la toma de decisiones, acordes a su marco valórico, para desenvolverse en todos los ámbitos de su vida.
- Establecemos que los integrantes del equipo docente del Instituto San Lorenzo están llamados a ser formadores por excelencia y realizar una acción educativa en el aula, aplicando las teorías que sustentan diversos enfoques cognitivos, y en una actitud permanente de mejoramiento de sus prácticas pedagógicas.
- Valoramos la alianza de las familias y del Instituto, concebida como una relación nutritiva y respetuosa, que aporte al desarrollo integral de los estudiantes y a su desempeño académico.
- Sostenemos que la familia San Lorencina, es un actor clave en el proceso educativo. Su participación es fundamental en la formación de los educandos, siendo los principales colaboradores en la acción educativa, conformando la triada; estudiante-docente-apoderado.
- Declaramos que todos los actores de la comunidad educativa: cuerpo directivo, docentes, asistentes docentes, administrativos, auxiliares, familias, padres, madres y apoderados, están comprometidos y son responsables de apoyar los procesos educativos y formativos de nuestros estudiantes.
- Diseñamos proyectos pedagógicos significativos que marcan la diferencia con los demás colegios de Rancagua, incluyendo en ellos el manejo de las nuevas tecnologías como recurso propio de un mundo integrado.
- Mantenemos la mejora continua de nuestro sistema de gestión de calidad.
- Somos un equipo de profesionales calificado, que se perfecciona permanentemente acorde a las necesidades y exigencias que la realidad educacional requiere.

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		Fundación Educacional Instituto San Lorenzo

## 5. AMBITO RELACIONES CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

La familia se configura como el primer núcleo formativo y de socialización, donde se aprenden valores, se respetan normas y se consolidan vínculos. Por esta razón es la primera responsable de la formación integral y de la línea valórica de sus hijos e hijas, sustentada en la comunicación y el diálogo, que favorece la sana convivencia a nivel familiar, social y escolar.

### La Comunidad Escolar

Como unidad educativa promovemos un espacio escolar sustentado en el buen trato, en la comunicación asertiva, el diálogo para resolver conflictos y la disciplina como pilar fundamental para el logro de los aprendizajes y la capacidad de organización, que se orienta a la consecución de los objetivos propuestos en el proyecto de vida de los/as estudiantes.

### Cultura de trabajo colaborativa

Los profesionales de todas las áreas desarrollan competencias para trabajo en equipo con los y las estudiantes con la finalidad de alcanzar metas comunes, acordes a los programas de estudio: Complementariedad, coordinación, comunicación oportuna, confianza, compromiso con el grupo de trabajo

### Centro de estudiantes

Elegido por sus pares, de acuerdo al plan de Formación Ciudadana. En su ejercicio desarrollan habilidades de liderazgo, comunicación y capacidad de organización. Su trabajo está alineado con los principios y valores del Instituto y al servicio de la convivencia armónica del alumnado a quienes representan y constituyen canales de comunicación entre Rectoría y los proyectos e inquietudes de los estudiantes, a través de sus delegados. Su trabajo fortalece la participación democrática, la identidad con el Instituto, generando espacios de reflexión, de esparcimiento, acciones solidarias y concreción de proyectos.

### Centro de Padres

Es un organismo funcional autónomo, que colabora en favor de los principios educativos, formativos y culturales de la comunidad escolar. Promueve la participación y el acercamiento de las familias a las actividades del establecimiento. Facilita la comunicación entre las/os apoderados y -a la vez- constituye un canal de comunicación formal entre las/os apoderados y rectoría.

### Comité paritario y la cultura preventiva.

Organismo técnico interno conformado por tres trabajadores y tres representantes de la Fundación Educacional, cuya función es asesorar, detectar, investigar y evaluar la prevención de riesgos y accidentes laborales. Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad y adoptar medidas preventivas.

### Comité Bipartito de Capacitación

Es un organismo interno conformado por tres trabajadores y tres representantes de la Fundación Educacional, quienes mediante el diálogo y la observación detectan las necesidades de capacitación y promueven el desarrollo de competencias laborales

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		Fundación Educacional Instituto San Lorenzo

## 6. PERFILES INSTITUCIONALES

### Perfil del/la docente del Instituto San Lorenzo

PERFIL	INDICADOR	COMPETENCIA
<b>Liderazgo</b>	Capacidad para guiar, apoyar y motivar al curso, fijando objetivos claros y realizando constante retroalimentación a los/las estudiantes. Se asegura de obtener los recursos necesarios para realizar las clases efectivas. Cuida y protege al curso, ocupado/a de las necesidades socio-afectivas y su satisfacción.	Está atento/a a las necesidades socio-afectivas del curso y cuenta con los recursos necesarios para la clase.
<b>Comunicación efectiva</b>	Promueve el diálogo favoreciendo el aprendizaje, con claridad y precisión. Conoce a sus estudiantes y adapta su comunicación en clases para alcanzar un adecuado entendimiento. Es capaz de expresar aquello en lo que se está de acuerdo y en desacuerdo de manera asertiva y en el momento adecuado.	Conoce al curso y adapta su forma de comunicarse para alcanzar un adecuado entendimiento.
<b>Trabajo bajo presión</b>	Capacidad para mantener el desempeño esperado frente a situaciones de alta demanda, tensión, conflicto o que afecten la convivencia escolar, estableciendo prioridades y flexibilidad de criterio ante situaciones de tensión, planteando alternativas de acción.	Es capaz de establecer prioridades y demuestra flexibilidad bajo presión.
<b>Autocontrol</b>	Mantiene las emociones bajo control, actuando con inteligencia emocional. Ante situaciones de convivencia escolar verbaliza sus emociones en forma adecuada y calmado/a, lo que le permite manejar la situación.	Autorregulación escolar, ignorando las acciones que pueden provocar enfado, continuando con su actividad.
<b>Planificación y organización</b>	Establece eficazmente las metas y prioridades de sus clases, actuando en base a los plazos estipulados, fijando mecanismos de seguimiento y control.	Planifica y prioriza entre las distintas responsabilidades.
<b>Compromiso organizacional</b>	Alinea y orienta sus propias conductas con las necesidades, prioridades y metas del Instituto. Cooperar con los demás, realizando trabajo en equipo y colaborativo con identidad y pertenencia con el Instituto San Lorenzo.	Apoya al Instituto, actúa en favor de la misión y objetivos del colegio, ajustando sus prioridades a las necesidades ISL.
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Competente</b> en la Asignatura que dicta: Profesional titulado universitario en el Área, Licenciado y/o habilitado ministerialmente para el cargo.</li> <li>➤ Haberse <b>capacitado curricularmente</b> en su asignatura y actualizado/a con los cambios que pudiera tener de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDUC).</li> <li>➤ Conocer, comprender y aplicar el <b>decreto 67</b>.</li> </ul>		

	Realización De La Prestación Del Servicio Educativo	<b>R</b>	7.
	<b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b>		1.
Año 2026	Fundación Educativa Instituto San Lorenzo	Página 11 de 13	0.

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
P.E.I.

**Perfil del/la estudiante del Instituto San Lorenzo**

PERFIL	INDICADOR
<b>Respetuoso/a</b>	Se valora a sí mismo como persona y valora a los demás como sus iguales y lo demuestra en el trato y en el lenguaje con que se dirige a cada persona.
<b>Estudioso/a</b>	Reconoce el estudio y el trabajo continuo y sistemático como la base del aprendizaje y la superación. Aprende a planificarse y a organizar su tiempo para logro de sus objetivos.
<b>Empático/a</b>	Es capaz de ponerse en el lugar de otro, de entender y respetar sus sentimientos y necesidades, por diversas que sean.
<b>Responsable</b>	Trabaja con perseverancia para cumplir con sus deberes y compromisos, especialmente para cumplir aquello en lo que se ha comprometido, ya sea académico, deportivo o personal.
<b>Comunicativo/a</b>	Expresa sus ideas, emociones y sentimientos con asertividad, de acuerdo a sus requerimientos y a través del diálogo asertivo buscando alternativas de solución a diversas situaciones.
<b>Autocuidado y Bienestar</b>	Busca integrar en su vida el conocimiento, el autocuidado, la prevención de riesgos y el estilo de vida saludable para su bienestar.
<b>Identidad y pertenencia</b>	Conoce y apoya los principios y valores de su colegio. Participa en diversas actividades para su propio desarrollo y en bien de toda la comunidad.
<b>Emprendedor/a</b>	Es una persona motivada y comprometida con los diversos objetivos que se propone. Tiene fuerza de voluntad, creatividad e iniciativa para iniciar y concluir cualquier proyecto.

**Perfil del/la estudiante egresado/a del Instituto San Lorenzo**

El Instituto San Lorenzo ejerce una propuesta educativa centrada en el desarrollo progresivo de competencias cognitivas y no cognitivas que permitan al egresado/a interactuar y desenvolverse con éxito en su vida personal y en la relación que este establece con la sociedad.

De esta forma, el perfil del egresado contempla un conjunto de motivaciones, conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se integran en acciones efectivamente transformadoras de la realidad y que -desde la perspectiva en que se encuentre- lo sitúan como potencial agente de cambio

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		Fundación Educacional Instituto San Lorenzo

**Valores y actitudes del/la estudiante y el/la egresado/a del Instituto San Lorenzo**

PERFIL	INDICADOR
<b>Identidad y pertenencia</b>	Identidad y pertenencia en relación a su territorio nacional, a la familia y al Instituto San Lorenzo como entidad en que recibió educación integral.
<b>Resolutivo/a</b>	Capacidad para responder y resolver las demandas que le plantea cada etapa de la vida, combinando los saberes, destrezas, recursos cognitivos, personales y los que le ofrece el entorno. Voluntad para resolver conflictos mediante el diálogo y actuar con empatía y tolerancia a la diversidad con el fin de orientarse al bienestar común.
<b>Emprendedor/a</b>	Carácter emprendedor, motivación para trabajar en equipo y proactividad.
<b>Respetuoso/a</b>	Respeto a sí mismo y a los demás. Respeto, protección y cuidado del ambiente o entorno.
<u>Compromiso con valores y actitudes de:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Autonomía, sentido crítico, trabajo y responsabilidad que le permitan respetar los derechos de las personas y asumir sus propios derechos y obligaciones.</li> <li>➤ Motivación para ejercer su autonomía personal y su escala de valores humanos, espirituales, éticos y cívicos.</li> <li>➤ Tenacidad para desarrollar todas sus potencialidades y lograr progresivamente las competencias inherentes a sus metas y objetivos.</li> </ul>	

	Realización De La Prestación Del Servicio Educacional <b>PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> P.E.I.	<b>R</b>	7.
	Año 2026		Fundación Educacional Instituto San Lorenzo

### Perfil del/la apoderado/a del Instituto San Lorenzo

PERFIL	INDICADOR
<b>Formador/a</b>	Responsable de la formación en valores y actitudes de su hijo/a. Fomenta el estilo de vida saludable, la prevención de riesgos, el autocuidado, deportes, estudios, perfeccionamiento, apoyo emocional-social, entre otras labores como padre, madre y/o tutor del/la estudiante.
<b>Supervisor/a</b>	Supervisa el estudio, rendimiento y conductas de su hijo/a.
<b>Comunicativo/a</b>	Mantiene comunicación permanente con el profesor/a jefe. Comunica en forma oportuna y asertiva las situaciones que afectan el proceso de aprendizaje.
<b>Respetuoso/a</b>	Respeto y apoya los valores formativos contenidos en los reglamentos y normas de la Institución que ha elegido como centro educativo.
<b>Colaborativo/a</b>	Trabaja en forma colaborativa con los/as docentes y directivos en la educación de su hijo/a.
<b>Participativo/a</b>	Participa activamente en las actividades propuestas por la comunidad educativa en general para acompañar el desarrollo de su hijo/a y para favorecer la identidad con el espacio escolar.
<b>Comprometido/a con la gestión del ISL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Respetuoso/a de las normas y procedimiento que el establecimiento dicte.</li> <li>➤ Asertivo/a y constructivo/a al momento de presentar ideas, proyectos, sugerencias y acciones correctivas.</li> <li>➤ Participa activamente en los proyectos que el establecimiento emprenda.</li> </ul>
<b>Asume responsablemente la tutoría de su hijo/a</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cumple con las funciones que el rol de apoderado/a le otorga (Reuniones, entrevistas y otros).</li> <li>➤ Acompaña el desempeño académico de su hijo/a , para mejorarlo (Horarios de estudios, control de tareas, responsabilidades y comportamiento).</li> </ul>
<b>El apoderado/a es el primer responsable de la educación y formación de sus hijos e hijas y, en este sentido, apoya a la institución educativa trabajando colaborativamente.</b>	